

6. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2011, según sean:
- Estado de Situación Financiera (Balance General) 2011;
 - Notas a los Estados Financieros;
 - Aprobación de Asesoría Contable de Asesoría de prestaciones autorizadas, para el ejercicio económico 2011;
 - Los estados reflejan el estado financiero de la compañía de usual se refiere a los estados de la gerencia y la gestión, en momentos, situaciones que trascienden la Ley de Compañías;
 - La veracidad de los documentos contables ha sido aprobada por unanimidad por parte de cada uno de los accionistas.

Procedimiento correcto

7. Trámites y depósitos de los estados y cuentas del ejercicio Económico Cuentas 2011.

Procedimiento correcto

8. Proposiciones de los accionistas

De acuerdo con el texto de la Ley las proposiciones presentadas son las siguientes:

- La proposición que establece la facultad de un pago de capital para la compañía, para los accionistas no accionistas han presentado la comunicación de las propuestas. Finalmente queda pendiente para ser resuelto el tema presentado a propuesta de sus propios accionistas.
- La proposición que se refiere a la aprobación de los proyectos, para obtener las certificaciones y permisos pertinentes que permitan la continuación de los proyectos de la Compañía (conforme con sus estatutos)

Procedimiento correcto

9. Trámites y depósitos del Acta de la Junta de Accionistas

Procedimiento correcto

Completado el Acta que la administración del período concluido está sujeto a las disposiciones legales y reglamentarias que surgen en los artículos correspondientes de la Ley de Compañías vigentes, por lo tanto cada procedimiento realizado siguiendo el Orden del Día ha sido correcto.



María Quintero

COMISARIO

Período enero 2011 - diciembre, 2011

Soleles Almaraz S.A.

Quito, marzo 17 del 2014

**INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑÍA ANÓNIMA ACHALAU ALIMENTOS S.A.**

Yo, Tania Quifínez, en mi calidad de Comisario de la Compañía Achalau Alimentos S.A. y de acuerdo con la Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima Achalau Alimentos S.A. cumpla informar lo siguiente:

El día sábado 15 de marzo del 2014 a las 14:00 horas se procede a instalar la Junta de Accionistas de la Compañía Anónima Achalau Alimentos S.A. ubicada en El Pinar Alto, Calle D N1981 y Manuel Valdiviazo de la ciudad de Quito, a la misma que asisten las siguientes personas:

- 1. Mario del Racio Torres Mora, CI 1707620771 Gerente General (voto accionista 418 acciones)
- 2. Juan Francisco Burbano Torres CI 1711149462 Presidente (voto accionista 192 acciones)
- 3. María Soledad Burbano Torres CI 1711149467 Asesora (voto accionista 192 acciones).

Precedimiento correcto.

Según el Orden del Día que convoca esta reunión, debe informarse sobre el cumplimiento legal y proceso de los siguientes asuntos:

- 1. Elección de presidente y secretaria de la Junta de accionistas.
Presidente: Ing. Juan Francisco Burbano
Secretaria: Sra. María Soledad Burbano

Precedimiento correcto.

- 2. Designación del Comisario para el periodo 2013.
Comisario: Señora Tania Quifínez

Precedimiento correcto.

- 3. Informe del Presidente y Consejo General de la Compañía.
 - ✓ El señor presidente de la compañía presenta a los accionistas el informe correspondiente al periodo enero - diciembre 2013.
 - ✓ El informe es aprobado por unanimidad.
 - ✓ La señora Gerente General presenta a los accionistas el informe correspondiente al periodo enero 2013 - diciembre 2013, al cual anexa los siguientes documentos:
 - Balance General 2013 (estado de la situación financiera)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
 - Aprobación de Honorarios Contables de Auxilio de previsiones autorizadas, para el ejercicio contable 2013.
 - ✓ El informe es aprobado por unanimidad y se procede al siguiente punto.

Precedimiento correcto.